

# Gobierno de la República Dominicana

**Tipo de compromiso:** Revisión de la asignación

**Fecha:** 20 de junio de 2025

**Equipo de compromiso:**

Bhakti Chikhalikar, [bhakti.chikhalikar@morningstar.com](mailto:bhakti.chikhalikar@morningstar.com)

## Introducción

En junio de 2024, el Gobierno de la República Dominicana (la “República Dominicana” o el “Emisor”) emitió bonos verdes soberanos (los “Bonos Verdes de 2024”) y recaudó USD 750 millones para financiar o refinanciar proyectos que tengan un impacto ambiental positivo. En junio de 2025, la República Dominicana contrató a Sustainalytics para revisar los proyectos financiados con los ingresos de los Bonos Verdes de 2024 (los “Gastos Nominados”) y proporcionar una evaluación en cuanto al cumplimiento de los compromisos de los criterios de destino de los fondos en el Marco de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de la República Dominicana (el “Marco”).<sup>1</sup> Sustainalytics no ha proporcionado una opinión de segunda parte sobre el Marco.

## Criterios de evaluación

Sustainalytics evaluó los Gastos Nominados en función de si cumplen con el destino de los fondos y los criterios de elegibilidad definidos en el Marco.

### Cuadro 1: Categoría de destino de los fondos y criterios de elegibilidad

Categoría sobre el destino de los fondos	Criterios de elegibilidad
Transporte bajo en carbono	<p>Financiación o refinanciación de los gastos relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diseño, planificación, construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación, ampliación y renovación de infraestructura, equipamiento y flota de transporte público urbano limpio y libre de emisiones directas, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Trenes de carga ligera (por ejemplo, monorraíles)</li> <li>Metros</li> <li>Tranvías, autobuses eléctricos</li> <li>Ferrocarriles<sup>2</sup></li> <li>Teleféricos</li> <li>Autobuses eléctricos de tránsito rápido</li> <li>Buses intermedios o alimentadores eléctricos</li> </ul> </li> <li>Diseño, planificación, construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación, ampliación y renovación de infraestructura, carriles exclusivos y equipos para la movilidad activa (por ejemplo, caminar, andar en bicicleta, en bicicletas y patinetas eléctricas).</li> <li>Construcción, operación, mantenimiento, ampliación y renovación de infraestructura para transporte bajo en carbono<sup>3</sup> y cero emisiones, incluyendo puntos de carga eléctrica y mejoras en la conexión a la red eléctrica.</li> </ol>

<sup>1</sup> Gobierno de la República Dominicana, “Marco de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de la República Dominicana”, (2024), en: [https://www.creditopublico.gob.do/english/bonds\\_issuance/esg](https://www.creditopublico.gob.do/english/bonds_issuance/esg)

<sup>2</sup> El transporte ferroviario será elegible cuando el material rodante tenga cero emisiones directas.

<sup>3</sup> Solo se considerará la infraestructura que sea esencial para el funcionamiento del servicio de transporte. No se utilizarán inversiones para financiar o refinanciar la infraestructura dedicada al transporte de combustibles.

	<p>4. Incentivos fiscales para la adquisición de vehículos eléctricos.</p>
<p><b>Energía renovable</b></p>	<p>Financiación o refinanciación de los gastos relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de fuentes de energía renovable, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Energía solar fotovoltaica<sup>4</sup></li> <li>– Energía eólica<sup>5</sup></li> <li>– Energía hidroeléctrica (menos de 25 MW)<sup>6</sup></li> </ul> </li> <li>2. Infraestructura de transmisión y almacenamiento dedicada exclusivamente a respaldar sistemas de generación de energía renovable elegibles para el Marco.</li> <li>3. Almacenamiento de energía relacionado con la integración de inversiones en energías renovables o redes inteligentes.<sup>7</sup></li> <li>4. Incentivos fiscales para fomentar el uso y la comercialización de fuentes de energía renovable que cumplan con los requisitos de este Marco.<sup>8</sup></li> </ol>
<p><b>Adaptación al cambio climático</b></p>	<p>Financiación o refinanciación de gastos en zonas con alta o muy alta vulnerabilidad<sup>9</sup> al cambio climático, relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medidas y acciones que reducen el riesgo climático y contribuyen al cumplimiento del PNACC (Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático)</li> <li>2. Diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para la gestión y análisis de sistemas de información y monitoreo hidrometeorológico, tales como redes inteligentes, sistemas de alerta temprana de sequías, sistemas de alerta temprana de inundaciones y procesos de control de calidad de aguas y sistemas de monitoreo de incendios forestales.</li> <li>3. Investigaciones o estudios sobre riesgo climático en sectores priorizados, en línea con la NDC.</li> <li>4. Infraestructura basada en la naturaleza que integra elementos como manglares, plantación de vegetación dunar, arrecifes costeros, vegetación ribereña, reforestación en zonas de embalses, así como asesoría técnica para la preparación, respuesta y recuperación asociada a desastres relacionados con eventos climáticos extremos.<sup>10</sup></li> </ol>

<sup>4</sup> Las instalaciones solares no deben tener más del 15 % de electricidad generada a partir de fuentes no renovables. Los gastos relacionados con la producción de energía eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica se considerarán elegibles únicamente cuando: (i) se garantice la durabilidad y facilidad de desmontaje, la separabilidad mediante accesibilidad e intercambiabilidad de componentes, la rehabilitación y el reciclaje o (ii) se cuente con un Instrumento de Gestión Ambiental que incluya un Plan de Cierre o Plan de Abandono.

<sup>5</sup> Las instalaciones eólicas no deben brindar más del 15 % de electricidad generada a partir de fuentes no renovables. Los gastos relacionados con la producción de electricidad a partir de energía eólica serán considerados elegibles únicamente cuando: (i) se garantice su reciclaje al final de su vida útil en base a planes de gestión de residuos o procesos de desmantelamiento; por ejemplo, con acuerdos contractuales o (ii) se cuente con un Instrumento de Gestión Ambiental que incluya un Plan de Cierre o Plan de Abandono.

<sup>6</sup> Las instalaciones operan con emisiones del ciclo de vida de menos de 100 g de CO<sub>2</sub> e/kWh.

<sup>7</sup> Estas tecnologías incluyen, entre otras, i) mecánicas: almacenamiento de energía hidroeléctrica bombeada (PHES), almacenamiento de energía de aire comprimido (CAES); ii) térmicas y termoquímicas: calor sensible o calor latente, energía por absorción; iii) químicas: almacenamiento en forma de oxígeno y/o gas hidrógeno; y iv) sistemas de almacenamiento de energía, incluidos los sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS).

<sup>8</sup> Proyectos o inversiones para promover el uso y comercialización de energías renovables otorgados o autorizados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) conforme a la Ley n.º 57 y sus modificatorias. Puede incluir, pero no limitarse a, generación, almacenamiento y uso. La ley está disponible en: <https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Leyes%20de%20Incentivos%20y%20Fomentos/57-07.pdf>

<sup>9</sup> La definición de estas zonas se basa en el Informe sobre puntos críticos de vulnerabilidad a la variabilidad y el cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo, disponible en: <https://bvearmb.do/handle/123456789/561>

<sup>10</sup> Los proyectos no generarán un impacto neto en las emisiones de GEI. Los criterios y principios establecidos en la Ley n.º 147-02 sobre Gestión de Riesgos y se tendrá en cuenta la Ordenación del Territorio, disponible en: [https://www.coe.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Ley\\_147-02\\_Sobre\\_Gestion\\_de\\_Riesgos.pdf](https://www.coe.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Ley_147-02_Sobre_Gestion_de_Riesgos.pdf)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Sistemas de defensa contra inundaciones fluviales, incluyendo la construcción de embalses para controlar los caudales de agua.<sup>11</sup></li> <li>6. Desarrollo y distribución de semillas liberadas oficialmente para cultivos más resistentes a los impactos del cambio climático, utilizando tecnología de mejoramiento convencional o CRISPR.<sup>12</sup> Las características elegibles incluyen tolerancia a la sequía y a las inundaciones, así como resistencia a las plagas.</li> <li>7. Tecnología de la información y servicios de información, por ejemplo, servicios de información climática, sistemas de imágenes para monitoreo y evaluación (M&amp;E), herramientas de análisis de suelos y servicios de monitoreo del clima.</li> <li>8. Capacitación en técnicas agrícolas resilientes y adaptadas al clima.</li> <li>9. Estudios, investigaciones e iniciativas que fortalezcan la capacidad institucional y regulatoria para técnicas agrícolas resilientes y adaptadas al clima.</li> </ol>
<p><b>Recursos naturales, uso de la tierra y áreas marinas protegidas</b></p>	<p>Financiación o refinanciación de los gastos relacionados con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La conservación, prevención de la degradación, restauración y gestión sostenible de, entre otros, los bosques, las cuencas hidrográficas, los manglares y los recursos marinos costeros.</li> <li>2. Apoyo al desarrollo forestal sostenible:<sup>13</sup> gestión comercial de bosques naturales de manera sostenible para la producción de madera que estén certificados por el Consejo de Administración Forestal (FSC) o el Programa para el Reconocimiento de la Certificación Forestal (PEFC) y que cuenten con un Plan de manejo sostenible.<sup>14</sup></li> <li>3. Gestión, control, vigilancia y mantenimiento de parques nacionales, viveros, jardines botánicos, bancos de semillas, reservas científicas y otras áreas protegidas.</li> <li>4. Programas y proyectos que contribuyen a la implementación del Plan de acción REDD+, así como a la reducción de emisiones por deforestación o degradación forestal.<sup>15</sup></li> <li>5. Estudios, investigaciones e iniciativas que fortalezcan la capacidad institucional y regulatoria para la protección y restauración de los sistemas ecosistémicos terrestres, dulceacuícolas, costeros y marinos, así como la biodiversidad, los hábitats naturales, los sistemas agroforestales sostenibles, los suelos y sus respectivos servicios ecosistémicos.</li> <li>6. Infraestructura de apoyo y vinculada a la cadena de suministro del sector forestal y a la transformación inicial de la madera de los proyectos elegibles en el Marco:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Maquinaria y equipos para gestionar ecosistemas o tierras</li> <li>– Almacenamiento</li> <li>– Sistemas de información y otras tecnologías</li> </ul> </li> <li>7. Actividades de protección y vigilancia de áreas marinas protegidas.</li> </ol>

<sup>11</sup> Los proyectos no generarán impacto ambiental neto negativo y deberán cumplir con un plan de manejo y un permiso ambiental de acuerdo con la Ley n.º 64-00.

<sup>12</sup> CRISPR es una herramienta sencilla para editar genomas y significa Repeticiones Palindrómicas Cortas Agrupadas y Regularmente Interespaciadas. Permite a los investigadores alterar fácilmente las secuencias de ADN y modificar la función genética.

<sup>13</sup> No incluye la adquisición de terrenos para comercio o manejo forestal.

<sup>14</sup> Los proyectos deben promover la mitigación de GEI mediante la reducción de las emisiones netas de GEI y la captura o secuestro de carbono.

<sup>15</sup> Los proyectos deberán aplicar el estándar metodológico del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) y los de la Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), además de cumplir con las Salvaguardas de Cancún.

	<p>8. Establecimiento, ampliación y operación de unidades de producción agropecuaria, las cuales se consideren tierras utilizadas para sistemas agroforestales con Programas de Manejo.<sup>16</sup></p>
<p><b>Gestión eficiente y resiliente del agua y las aguas residuales</b></p>	<p>Financiación o refinanciación de gastos relacionados con la construcción, operación, mantenimiento, ampliación y adaptación para la gestión eficiente del agua y las aguas residuales,<sup>17</sup> así como garantizar el suministro de agua, incluyendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Almacenamiento de agua, que incluye, entre otros:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sistemas de recolección de agua de lluvia, sistemas de manejo de aguas pluviales, sistemas de distribución de agua, estanques de infiltración y almacenamiento en acuíferos.<sup>18</sup></li> <li>– Sistemas de recarga de aguas subterráneas y sistemas de alcantarillado conectados a sistemas de tratamiento, así como la operación de estaciones de bombeo y monitoreo de sistemas de pozos.</li> </ul> </li> <li>2. Infraestructura y sistemas que mejoran la gestión eficiente y sostenible del agua y las aguas residuales.</li> <li>3. Instalación o mejora de la infraestructura de aguas residuales, incluidos los sistemas de conducción, tratamiento y eliminación.</li> <li>4. Gestión y restauración de los recursos hídricos, incluida la protección de las zonas de captación de agua y la prevención de la contaminación que afecta a los suministros de agua (por ejemplo, el saneamiento de cuencas hidrográficas).</li> <li>5. Conservación, rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola (por ejemplo, sistemas de riego).<sup>19</sup></li> </ol>

## Responsabilidad del emisor

República Dominicana es responsable de proporcionar información y documentación precisa relacionada con los detalles de los proyectos, incluyendo descripciones y montos asignados.

## Independencia y control de calidad

Sustainalytics, un proveedor líder de investigación y calificaciones ESG, llevó a cabo la verificación del destino de los fondos provenientes de los Bonos Verdes de 2024 de la República Dominicana. El trabajo realizado como parte de esta comunicación incluyó la recopilación de documentación de la República Dominicana y la revisión de dicha documentación para evaluar la conformidad con el Marco.

Sustainalytics se basó en la información y los hechos presentados por la República Dominicana. Sustainalytics no es responsable ni será responsable por cualquier inexactitud en las opiniones, hallazgos o conclusiones debido a datos incorrectos o incompletos proporcionados por la República Dominicana.

Sustainalytics hizo todos los esfuerzos para garantizar la más alta calidad y rigor durante su proceso de evaluación y recurrió a su Comité de Revisión de Bonos de Sostenibilidad para supervisar la revisión.

<sup>16</sup> No se otorgarán apoyos financieros ni incentivos para actividades en terrenos forestales cuyo cambio de uso de suelo no haya sido autorizado por la autoridad competente. Los proyectos deberán cumplir con lo dispuesto en la Ley n.º 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, disponible en: y la Ley n.º 368-22 sobre Ordenamiento Territorial, Uso del Suelo y Asentamientos Humanos, disponible en: <https://presidencia.gob.do/leyes/368-22>

<sup>17</sup> Los proyectos no generarán un impacto neto en las emisiones de GEI.

<sup>18</sup> Reducir las pérdidas en el segmento de red en al menos un 20 %, en comparación con el desempeño de referencia histórico promediado durante tres años para el activo.

<sup>19</sup> Buscando aumentar la eficiencia en el uso del agua, adoptando técnicas de riego que permitan ahorrar el recurso hídrico, como controlar la cantidad de agua utilizada, evitar pérdidas en el sistema de riego o métodos de retención de agua, entre otros. Además, las pérdidas deberían disminuir al menos un 20 % en el segmento de red, en comparación con el desempeño de referencia histórico que se promedia durante tres años para el activo.

## Conclusión

En base a los procedimientos de aseguramiento limitado realizados,<sup>20</sup> Sustainalytics no percibió nada que nos haga creer que, en todos los aspectos importantes, los gastos nominados no están en conformidad con los criterios de destino de los fondos definidos en el Marco. La República Dominicana ha revelado a Sustainalytics que los recursos provenientes de los Bonos Verdes de 2024 fueron asignados en su totalidad en diciembre de 2024.

## Hallazgos detallados

Tabla 2: Hallazgos detallados

Requisitos del Marco	Procedimiento realizado	Hallazgos fácticos	Error o excepciones identificadas
Criterios de destino de los fondos	Verificación de los Gastos Nominados para determinar la alineación con los criterios de destino de los fondos descritos en el Marco.	Los Gastos Nominados cumplen con el criterio de destino de los fondos.	Ninguno

<sup>20</sup> El proceso de aseguramiento limitado de Sustainalytics incluye la revisión de la documentación relacionada con los detalles de los proyectos, proporcionada por la entidad emisora, que es responsable de proporcionar información precisa. Estos pueden incluir descripciones de proyectos, costos estimados y realizados. Sustainalytics no ha realizado visitas in situ a los proyectos.

## Anexo

### Anexo 1: Asignación de los fondos

Tabla 3: Asignación de los recursos provenientes del Bono Verde de 2024

Categoría sobre el destino de los fondos	Nombre del proyecto	Descripción del proyecto	Cantidad asignada (millones de USD)
<b>Transporte bajo en carbono</b>	Construcción de la primera línea del monorriel de Santiago	El proyecto consiste en diseñar, construir y operar un monorriel elevado de 13.2 kilómetros de longitud en Santiago de los Caballeros, conectando el noroeste y sureste de la ciudad en menos de 35 minutos. Cuenta con 14 estaciones de acceso universal, incluyendo un eje central que une el monorriel con teleféricos, autobuses y bicicletas eléctricas. El monorriel eléctrico puede transportar 20,000 pasajeros por hora en cada dirección, ayudando a las personas a cambiar del transporte contaminante basado en combustible a una opción más limpia y de cero emisiones.	285.55
	Construcción de la línea 2C (Alcarrizos-Luperón) del Metro de Santo Domingo	El proyecto consiste en ampliar la Línea 2 del Metro de Santo Domingo en 7.3 kilómetros hasta Los Alcarrizos, con cinco estaciones ubicadas para mejorar el acceso y facilitar el tráfico. Esto puede ayudar a reducir la congestión, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y disminuir la contaminación del aire en la ciudad. Una estación intermodal en Los Alcarrizos se conecta con el sistema de teleférico, fomentando el uso del transporte público eléctrico y reduciendo la dependencia de vehículos privados e impulsados por combustible para una movilidad más sostenible.	91.24
	Construcción de la segunda línea del Teleférico de Santo Domingo (Los Alcarrizos)	El proyecto consiste en el diseño, construcción y operación de la Línea 2 del Teleférico de Santo Domingo, un sistema de transporte aéreo urbano con capacidad para 4,500 pasajeros por hora en cada sentido. Incluye ingeniería, obras civiles y eléctricas, montaje electromecánico, construcción de la estación, mejoras del área, capacitación del personal y mantenimiento durante el primer año. La estación de Los Alcarrizos será intermodal, conectando teleférico, metro y autobuses, fomentando el uso del transporte público y reduciendo las emisiones de GEI. El sistema ofrece viajes rápidos, seguros y de bajas emisiones, beneficiando directamente a alrededor de 400,000 personas en Los Alcarrizos.	25.94
	Incentivos fiscales para la adquisición de vehículos eléctricos	Esto incluye exenciones fiscales bajo la Ley No. 103-13 para apoyar la importación de vehículos de energía no convencional, como los autos 100% eléctricos. Excluye a los vehículos híbridos de los incentivos verdes elegibles. Las exenciones incluyen una reducción del 50 % en los aranceles de importación, el impuesto a la primera placa y el ITBIS. Esta iniciativa gubernamental tiene como objetivo proteger el medio ambiente mediante la promoción de tecnologías limpias, especialmente el transporte eléctrico de bajas o cero emisiones.	24.83
	Construcción de la línea 1 del Teleférico de Santiago	El proyecto consiste en la construcción de la Línea 1 del Teleférico de Santiago, un sistema de cable único con abrazaderas desmontables en Santiago. Incluye 4	22.36

## Gobierno de la República Dominicana

		estaciones, 1 garaje de cabinas, 23 torres, 129 cabinas y un recorrido de 4 km, operando a 7 m/s con una capacidad de 4,000 pasajeros por hora en cada sentido. El teleférico se conecta con otras opciones de transporte público (monorriel, autobuses y bicicletas eléctricas) en la Estación Central, lo que ayuda a reducir el tráfico, el tiempo de viaje y las emisiones de GEI de los vehículos de combustible. El proyecto también incluye la reforestación y restauración ambiental en áreas verdes, ofreciendo una solución de movilidad limpia, eficiente y sostenible que protege los espacios naturales.	
<b>Energía renovable</b>	Incentivos para la generación, distribución o acceso a energía proveniente de fuentes renovables no convencionales (solar y eólica).	Esto incluye exenciones fiscales bajo la Ley n.º 57-07 para apoyar la inversión en proyectos de energía renovable, específicamente solar y eólica. Exime los impuestos de importación e ITBIS a los equipos, maquinarias y accesorios utilizados para energías renovables y ofrece hasta un 40 % de exención del impuesto sobre la renta durante tres años sobre las ganancias provenientes de la generación y venta de energía renovable.	92.51
<b>Adaptación al cambio climático</b>	Construcción barrera de protección marina, tramo vial, obras conexas y complementarias en en Nagua, provincia de María Trinidad Sánchez	Este proyecto incluye la construcción de una barrera de protección marina de cuatro metros de altura a lo largo de la costa de Nagua, en la provincia de María Trinidad Sánchez, para reducir los riesgos de inundaciones. También incluye una red de drenaje y un sistema de protección costera mediante disipadores de olas para proteger vidas e infraestructuras.	35.43
	Construcción de muros de gaviones en el río Baní, municipio de Baní, provincia de Peravia	Este proyecto incluye la remoción de residuos sólidos, la canalización y el mejoramiento de 4.3 kilómetros de río y la construcción de 1,560 metros de gaviones para evitar inundaciones. Protege más de 7,952 tareas de tierra utilizadas para cultivos clave en el área de riego de Baní y ayuda a reducir el vertido de desechos, el riesgo de inundaciones y la contaminación de los ríos, mientras mejora la resiliencia climática.	2.42
	Construcción de muros de gaviones en el río Nizao, municipio de Rancho Arriba, provincia de San José de Ocoa	Este proyecto incluye la limpieza y adaptación de 2,100 metros del río Nizao, la reparación de 916 metros de muros de gaviones existentes y la construcción de 805 metros de nuevos muros de protección contra inundaciones. Ayuda a prevenir inundaciones, aumenta la resiliencia ante condiciones climáticas extremas y reduce la contaminación al impedir que los desbordes esparzan desechos.	2.40
	Construcción de muros de gaviones y espigones en el río Las Cuevas, municipio Padre Las Casas, provincia de Azua	Este proyecto incluye la adecuación del cauce y la construcción de 980 metros de muros de gaviones y 10 espigones a lo largo del río Las Cuevas. Su objetivo es prevenir inundaciones y daños durante la temporada de huracanes restaurando el flujo del río, reduciendo la acumulación de sedimentos y protegiendo las orillas de la erosión y el desbordamiento.	2.34
	Construcción de muros de gaviones en el margen del río el Manguito para proteger la carretera Neiba-Villa Jaragua, afectada por la tormenta Franklin,	Este proyecto incluye la construcción de 42,000 m <sup>3</sup> de muros de gaviones para proteger la zona de Neiba-Villa Jaragua de deslizamientos e inundaciones provocados por las fuertes lluvias. Agrega desagües y características de protección para evitar daños e incluye la limpieza de desagües para ayudar al sistema vial a manejar mejor los desastres naturales.	2.25

	municipio Neiba, provincia de Bahoruco		
	Construcción de muros de gaviones en la margen norte del río Ocoa, afectado por el disturbio tropical n.º 22, municipio Las Charcas, provincia de Azua	Este proyecto incluye la construcción de 82,000 m <sup>3</sup> de muros de gaviones para proteger la ribera norte del río Ocoa de inundaciones y erosión. También mejora la infraestructura vial local para reducir los daños y el tiempo de recuperación después de fenómenos climáticos extremos, ayudando a la zona a adaptarse al cambio climático y proteger a la comunidad.	2.21
	Construcción de muros de gaviones en la margen norte del río Camú para proteger el talud de la carretera Pimentel-La Bija, afectada por el disturbio tropical n.º 22, municipio de Cotuí, provincia de Sánchez Ramírez	Este proyecto incluye la construcción de 99,000 m <sup>3</sup> de muros de gaviones para proteger taludes y caminos de los deslizamientos provocados por las fuertes lluvias. Agrega características de drenaje y estabilización para reducir daños y hacer que las carreteras sean más resistentes ante futuros fenómenos climáticos extremos.	2.04
	Construcción de muros de gaviones en el canal Monsieur Bogaert, municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago	Este proyecto incluye la limpieza, construcción y revestimiento de 100 metros de canal de riego y la construcción de 558 metros de muros de gaviones para proteger la ribera del río Yaque del Norte y el canal cercano. Previene la erosión, las inundaciones y la pérdida de agua, ayuda a conservar el agua y el suelo, protege la vida silvestre y las tierras de cultivo locales, y tiene como objetivo reducir la contaminación y las enfermedades transmitidas por el agua.	1.50
	Construcción de muro de gaviones en la ribera del río Duey sobre la avenida Gastón Fernando Deligne, afectada por el huracán Fiona, municipio de Higüey, provincia La Altagracia	Este proyecto incluye la construcción y canalización de 18 metros de muro de gaviones a lo largo del río Duey en Higüey para reducir los riesgos de inundaciones por tormentas y huracanes. Protege las carreteras y mejora la seguridad, con la limpieza de desagües para ayudar al sistema vial a responder mejor a los desastres naturales.	1.45
	Construcción de muros de gaviones en los márgenes de la cañada Manogayabo, sector El Control, afectado por el disturbio tropical n.º 22, municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo	Este proyecto incluye la construcción de 8,412 m <sup>3</sup> de muros de gaviones tipo caja en El Control para reducir los riesgos de inundaciones de la cañada Manogayabo. Protege la infraestructura, garantiza el acceso seguro a las zonas pobladas y ayuda a mantener el tráfico vial durante condiciones climáticas extremas, aumentando la resiliencia climática de la zona.	1.45
	Construcción de muros de gaviones en los márgenes aguas arriba y aguas abajo del río Duey afectado por el huracán Fiona, en la carretera Higüey-La Otra Banda, municipio de Higüey, provincia La Altagracia	Este proyecto incluye la construcción de 23,035 m <sup>3</sup> y 40 metros de muros de gaviones a lo largo del río Duey en Higüey para reducir las inundaciones por tormentas y huracanes. Protege las carreteras y a los usuarios, mejora la respuesta de la ciudad a condiciones climáticas extremas e incluye la limpieza de desagües para ayudar al sistema vial a manejar desastres naturales.	1.44
	Construcción de muros de gaviones sobre el río Yuna para la protección de los municipios de Arenoso y	Este proyecto incluye la construcción de 640 metros de muros de gaviones a ambos lados del río Yuna para detener la erosión y la pérdida de tierras. Protege las tierras de cultivo y las comunidades cercanas de daños e inundaciones.	0.81

	Villa Riva, provincia de Duarte		
	Construcción de muros de gaviones y encauzamiento del río Duey, en el tramo de la Avenida Juan XXIII afectado por el huracán Fiona, municipio de Higüey, provincia La Altagracia	Este proyecto incluye la construcción de 24,570 m <sup>3</sup> de muros de gaviones y la canalización del río Duey para evitar inundaciones y proteger los caminos. Ayuda a mantener la seguridad y la productividad en la zona e incluye la limpieza de desagües para mejorar la respuesta del sistema vial ante desastres naturales.	0.59
	Construcción de muro de gaviones en el puente del arroyo El Palmar afectado por la vaguada de abril de 2022, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal	Este proyecto incluye la construcción de 126 m <sup>2</sup> de muro de gaviones para proteger las carreteras de inundaciones y deslizamientos de tierra causados por condiciones climáticas extremas. También implica limpiar y reparar desagües para ayudar al sistema vial a manejar mejor los desastres naturales.	0.31
	Construcción de un muro de gaviones en la calle Santa Clara del sector Manoguayabo, afectado por el disturbio tropical n.º 22, municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo	Este proyecto incluye la construcción de 450 m <sup>2</sup> de muro de gaviones en Manoguayabo para proteger la infraestructura crítica de inundaciones y deslizamientos de tierra. Agrega controles de drenaje y escorrentía para reducir los riesgos climáticos y fortalecer la resiliencia del área a los fenómenos meteorológicos extremos.	0.25
	Construcción de muros de gaviones en el puente de Arroyo Hondo afectado por la vaguada de abril de 2022, municipio de La Vega, provincia de La Vega	Este proyecto incluye la construcción de 1,250 m <sup>3</sup> de muro de gaviones para prevenir inundaciones y erosión del río Camú en La Vega. Protege carreteras y puentes, mejora la seguridad de más de 100,000 personas y ayuda a reducir la contaminación provocada por los escombros de las inundaciones.	0.09
	Construcción de muros de gaviones para protección de taludes en la carretera La Isabela (7 kilómetros), afectada por el disturbio tropical n.º 22, Distrito Nacional	Este proyecto incluye la construcción de 2,100 m <sup>3</sup> de muros de gaviones para prevenir la erosión, gestionar la escorrentía y proteger las carreteras de inundaciones y deslizamientos de tierra. También incluye obras de drenaje y adecuación para reducir los riesgos climáticos y mejorar la resiliencia de la red vial.	0.03
<b>Recursos naturales, uso del suelo y áreas marinas protegidas</b>	Recuperación de recursos naturales en las subcuencas de Jamao y Veragua	Este proyecto incluye la restauración de las cuencas hidrográficas de Jamao y Veragua mediante la protección de riberas, el control de la erosión y la reforestación con especies nativas. Promueve el uso sostenible del agua con acueductos rurales y pequeñas obras hidráulicas y apoya la agroforestería reintroduciendo el cultivo de café y cacao. También implica la plantación de 28,000 árboles y 3,500 tareas de bambú para estabilizar taludes, la construcción de seis centros alimenticios y la mejora de los servicios básicos con sistemas de agua rurales y estudios de energías renovables.	0.69
	Restauración de la cuenca del río Ocoa y su costa en la provincia de San José de Ocoa	Este proyecto incluye la restauración del río Ocoa y su costa a través de zanjas en laderas, barreras y reforestación con especies nativas. También proporciona equipos para monitorear la calidad del agua, el flujo y la erosión en San José de Ocoa, Azua y Peravia, junto con capacitación en conservación de suelos y manejo de recursos naturales.	0.01
	Restauración de áreas cafetaleras con variedades	Este proyecto incluye la restauración ecológica de zonas cafetaleras para fortalecer la sostenibilidad ambiental.	0.24

## Gobierno de la República Dominicana

	de café que contribuyan a la mitigación de emisiones de GEI a nivel nacional	Comprende la renovación de 21,801 tareas con variedades de café resistentes a la roya, la capacitación de 726 familias de agricultores y la instalación de parcelas demostrativas para monitorear emisiones y mejorar las prácticas agrícolas. También ayuda a proteger los bosques, las fuentes de agua y la biodiversidad al tiempo que reduce las emisiones de GEI.	
<b>Gestión eficiente y resiliente del agua y las aguas residuales</b>	Rehabilitación de 17 cañadas en el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo, región de Ozama	Este proyecto incluye la restauración de 17 cañadas en el Gran Santo Domingo para reducir la contaminación hídrica y ambiental en los ríos Ozama e Isabela. Implica limpiar lechos de ríos, instalar sistemas de saneamiento, ejecutar programas de educación ambiental, reubicar a familias de zonas de alto riesgo y fortalecer los esfuerzos comunitarios para proteger las microcuencas urbanas y apoyar la resiliencia climática.	21.30
	Construcción de un sistema de saneamiento para el arroyo de Gurabo y sus alrededores, el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago	Este proyecto incluye mejorar el sistema de alcantarillado y la gestión de aguas residuales, restaurar la ribera del arroyo y tratar el 100 % de las aguas residuales. También tiene como objetivo reducir los riesgos de inundaciones, proteger el medio ambiente y crear espacios verdes que apoyen la biodiversidad y beneficien a la comunidad.	20.68
	Construcción de un sistema de saneamiento de la cañada del Marañón, municipio de Santo Domingo Norte	Este proyecto incluye el encajonamiento de un tramo de 500 metros de cañada del Marañón, el saneamiento ambiental y la recuperación de 6,500 m <sup>2</sup> afectados por residuos sólidos. También incluye la reubicación de familias de zonas de alto riesgo para evitar la recontaminación, con el objetivo de restaurar el ecosistema y reducir los riesgos sanitarios y ambientales.	7.55
	Construcción de un sistema de saneamiento para cañadas en arroyo Manzano y arroyo Seco, Distrito Nacional	El proyecto busca restaurar 3,400 metros lineales de estos cuerpos de agua mediante limpieza, rehabilitación y encajonamiento controlado. El objetivo principal de la iniciativa es reducir la contaminación que afecta las cañadas y en consecuencia el río Isabela, promoviendo una gestión más sostenible del agua y las aguas residuales en los ecosistemas y las comunidades. El proyecto integra prácticas de gestión ambiental para garantizar un impacto positivo y duradero en el medio ambiente urbano.	4.94
	Construcción de un sistema de saneamiento de la cañada Girasoles, Distrito Nacional	Este proyecto incluye la limpieza integral y encajonamiento del cauce urbano, la instalación de 12,950 metros de redes de alcantarillado y la construcción de 1,568 metros lineales de encajonamiento para asegurar el adecuado manejo de las aguas residuales y reducir la contaminación que afecta al río Isabela.	4.42
	Construcción de un sistema de saneamiento en las cañadas Los Peralejos y Jicaco, Distrito Nacional y Los Alcarrizos	Este proyecto incluye la limpieza y el encauzamiento de cañadas, el retiro de residuos sólidos, medidas de mitigación de inundaciones y la reubicación de familias en zonas de alto riesgo. Tiene como objetivo reducir la contaminación del río Isabela, gestionar sosteniblemente el agua de lluvia y proteger la biodiversidad del río.	3.00
	Mejoramiento de la Cañada Grande en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia de Duarte	Este proyecto comprende el saneamiento y el encauzamiento de 1,240 metros del arroyo Cañada Grande, mediante cajón de contención y muros de gaviones. También adapta el drenaje sanitario cercano y construye un nuevo sistema de recolección de agua de lluvia para evitar inundaciones. Esto reducirá la	2.60

		contaminación, mejorará la seguridad ante desastres naturales y beneficiará a más de 300 familias y a todo el municipio de San Francisco.	
	Construcción de soluciones pluviales y sanitarias en Cañada Tiradentes	Este proyecto comprende el saneamiento de 1,500 metros y el encajonamiento de 1,120 metros de la cañada de Cristo Rey. Su objetivo es reducir la contaminación del agua mediante la eliminación de residuos sólidos y la mejora del flujo de agua de lluvia para evitar inundaciones y desbordamientos. Los impactos ambientales del proyecto son bajos y manejables con buenas prácticas de construcción y operación.	1.41
	Construcción de alcantarillado sanitario en Mao, provincia de Valverde	Este proyecto incluye la instalación de redes de recolección de aguas residuales y una planta de tratamiento con capacidad de 130 litros/segundo en Mao. Su objetivo es evitar que las aguas residuales no tratadas contaminen las fuentes de agua, proteger los ecosistemas y promover la purificación del agua. El proyecto también incluye capacitación comunitaria sobre gestión de aguas residuales e higiene sostenible para aumentar la conciencia ambiental.	20.92
	Construcción de alcantarillado sanitario de Licey al Medio – Las Palomas Arriba, municipio de Licey al Medio, provincia de Santiago	Este proyecto incluye la instalación de redes de recolección de aguas residuales y una planta de tratamiento con capacidad de 35 litros por segundo en Licey al Medio. Su objetivo es proteger la calidad del suelo y del agua reduciendo la contaminación y mejorando la purificación del agua. El proyecto también incluye talleres de capacitación ambiental para crear conciencia y fomentar la participación comunitaria en prácticas sostenibles.	11.70
	Ampliación del alcantarillado sanitario Juan Dolio-Guayacanes (etapa 1), provincia de San Pedro de Macorís	Este proyecto incluye la instalación de redes de recolección y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 100 litros por segundo. Su objetivo es mejorar la gestión de las aguas residuales, reducir la contaminación del agua, proteger los ecosistemas costeros y apoyar la purificación del agua.	10.66
	Mejoramiento del alcantarillado sanitario en la provincia de Duarte	Este proyecto incluye la construcción de redes de recolección y una planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de 46,53 litros por segundo. Su objetivo es restaurar el funcionamiento del sistema, reducir la descarga de agua contaminada, proteger los ecosistemas y mejorar el acceso al agua potable.	9.66
	Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en Vista Bella, Hainamosa y Prados de San Luis, provincia de Santo Domingo	Este proyecto comprende la rehabilitación física y electromecánica de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Santo Domingo, Este y Norte. Ampliará la cobertura del tratamiento, mejorará la calidad del agua, reducirá la contaminación del río Ozama y ayudará a prevenir enfermedades transmitidas por el agua.	4.51
	Mejoramiento del alcantarillado sanitario de Las Matas de Farfán, Provincia de San Juan	Este proyecto incluye la renovación del sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales en Las Matas de Farfán para mejorar su eficiencia. Reducirá la contaminación del agua y evitará que el agua contaminada ingrese a los arroyos locales. El proyecto también amplía las redes de agua potable, alcantarillado y protección del subsuelo, centrándose en el desarrollo sostenible y atendiendo a las zonas marginadas.	3.43

	Construcción de alcantarillado sanitario en Tenares, provincia Hermanas Mirabal	Este proyecto incluye la construcción de redes de recolección y una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 35 litros por segundo en Hermanas Mirabal. Su objetivo es mejorar la gestión de las aguas residuales, proteger los recursos hídricos y apoyar la biodiversidad local. El proyecto también brinda capacitación comunitaria sobre el cuidado del medio ambiente y las prácticas sostenibles de las aguas residuales.	3.27
	Ampliación de la cobertura de alcantarillado sanitario en cinco sectores de los municipios de Santo Domingo Este y Norte, provincia de Santo Domingo	Este proyecto incluye la sustitución de 16.5 km de tuberías de alcantarillado antiguas y la instalación de 27.9 km de tuberías nuevas en zonas sin alcantarillado, cubriendo varios sectores. Su objetivo es mejorar la recogida y el tratamiento de aguas residuales, reduciendo la contaminación del agua.	2.94
	Construcción de alcantarillado sanitario en Sabana de la Mar, provincia de Hato Mayor	Este proyecto incluye la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, una estación de bombeo e instalación de redes colectoras de alcantarillado faltantes en Sabana de la Mar, Hato Mayor, para tratar adecuadamente las aguas residuales y reducir la contaminación del agua.	2.67
	Ampliación de sistemas de alcantarillado de aguas residuales en Santiago de los Caballeros	Este proyecto comprende la construcción de 6,673 metros lineales de colectores auxiliares y 8,635 metros lineales de colectores y subcolectores en diversos sectores de la carretera Duarte, además de la ampliación de una estación de bombeo en Santiago Oeste. El objetivo es mejorar la gestión de las aguas residuales, reducir la contaminación y proteger los ecosistemas locales y la calidad ambiental urbana.	2.65
	Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales Santiago Oeste, municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago	Este proyecto incluye la ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales de 125 litros por segundo a 700 litros por segundo. También mejora los procesos de eliminación de sólidos, tratamiento de lodos y desinfección. El objetivo es reducir la contaminación y las inundaciones provocadas por la disposición irregular de residuos, beneficiando a cerca de 260 mil vecinos de Santiago Oeste.	2.27
	Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago	Este proyecto incluye aumentar la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales de 549.3 litros por segundo a 650 litros por segundo, construir y rehabilitar cuatro estaciones de bombeo y 10.54 km de redes de recolección. Tiene como objetivo restaurar la calidad de las aguas del río Yaque del Norte y evitar que las aguas residuales contaminen el medio ambiente, beneficiando a 232,627 habitantes de Santiago.	1.95
<b>Monto total asignado</b>			<b>742.9<sup>21</sup></b>
<b>Monto total no asignado</b>			<b>0.0</b>
<b>Total de recursos recaudados</b>			<b>750.0</b>

<sup>21</sup> Sustainalytics señala que la República Dominicana destinó un total de USD 742.9 millones para la financiación y refinanciación de proyectos nominados. Este importe incluyó también un descuento adicional de USD 6.04 millones y comisiones y otros gastos relacionados de USD 1.06 millones, totalizando USD 750 millones.

## Acerca de Morningstar Sustainalytics

Sustainalytics, de Morningstar, es una empresa ESG líder en investigación, calificaciones y datos que apoya a inversionistas de todo el mundo en el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsables. Durante más de 30 años, la empresa ha estado a la vanguardia del desarrollo de soluciones innovadoras de alta calidad para satisfacer las necesidades cambiantes de inversionistas a nivel mundial. En la actualidad, Sustainalytics trabaja con cientos de los principales gestores de activos y fondos de pensiones del mundo que incorporan información de ESG y de gobierno corporativo y evaluaciones en sus procesos de inversión. Sustainalytics también trabaja con cientos de empresas y sus intermediarios financieros para ayudarlos a considerar la sostenibilidad en las políticas, las prácticas y los proyectos de capital. Para obtener más información, visite [www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com).

## Exención de responsabilidad

**Copyright ©2025 Sustainalytics, una compañía de Morningstar. Todos los derechos reservados.**

La información, las metodologías, los datos y las opiniones aquí contenidos o reflejados (la "Información") son propiedad de Sustainalytics o sus proveedores de contenido externos y pueden ponerse a disposición de terceros únicamente en la forma y formato divulgados por Sustainalytics. La información no está dirigida ni destinada a ser distribuida o utilizada por clientes o usuarios residentes en la India, y no se permite la distribución de información a personas y entidades residentes en la India.

La información se proporciona únicamente con fines informativos y (1) no constituye un respaldo de ningún producto, proyecto, estrategia de inversión ni la consideración de ningún tema ambiental, social o de gobernanza en particular como parte de ninguna estrategia de inversión; (2) no constituye asesoramiento de inversión ni recomienda ninguna inversión en particular, ni representa una opinión experta o una carta de garantía negativa; (3) no es parte de ninguna oferta y no constituye una oferta o indicación para comprar o vender valores, seleccionar un proyecto ni celebrar ningún tipo de transacción comercial; (4) no es una evaluación del desempeño económico, las obligaciones financieras ni la solvencia crediticia de ninguna entidad; (5) no sustituye el asesoramiento profesional; (6) no se ha presentado ni ha recibido la aprobación de ninguna autoridad regulatoria o gubernamental pertinente. El rendimiento pasado no es garantía de los resultados futuros.

La información se basa en la información proporcionada por terceros, está sujeta a cambios continuos y no se ofrece garantía alguna en cuanto a su integridad, precisión, actualidad o idoneidad para un propósito particular. La información se proporciona "tal cual" y refleja la opinión de Sustainalytics únicamente en la fecha de su publicación.

Ni Sustainalytics ni sus proveedores de contenido externos aceptan ninguna responsabilidad en relación con el uso de la Información o por las acciones de terceros con respecto a la Información, de ninguna manera, en la medida en que lo permita la ley aplicable.

Cualquier referencia a los nombres de proveedores de contenido de terceros es únicamente para reconocer su propiedad de la información, metodologías, datos y opiniones contenidas o reflejadas en la Información y no constituye un patrocinio o respaldo de la Información por parte de dicho proveedor de contenido de terceros. Para obtener más información sobre los proveedores de contenido de terceros, visite <http://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>.

Sustainalytics puede recibir compensación por sus calificaciones, opiniones y otros resultados, de, entre otros, emisores, aseguradores, garantes o suscriptores de títulos de deuda, o inversores, a través de diferentes unidades de negocio. Sustainalytics mantiene medidas diseñadas para salvaguardar la objetividad e independencia de sus opiniones. Para obtener más información, visite [Documentos de gobernanza](#) o comuníquese con [compliance@sustainalytics.com](mailto:compliance@sustainalytics.com).

Este producto, en particular las imágenes, el texto y los gráficos contenidos en él, así como el diseño y el logotipo de la empresa Sustainalytics, están protegidos por las leyes de derechos de autor y marcas registradas. Cualquier uso de este requerirá el consentimiento previo y expreso por escrito. Se considerará que el uso se refiere, en particular, a la copia o duplicación del dictamen total o parcial, a la distribución del dictamen, ya sea gratuitamente o a cambio de una remuneración, o a la explotación de este dictamen de cualquier otra forma imaginable.

El emisor es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento de sus compromisos, de su implementación y monitoreo.